

miércoles 20 de noviembre de 2019

El alcalde Manolo Barón sobre la aprobación definitiva hoy del Puerto Seco por parte de la Junta: “Hoy es un día de ilusión para Antequera”

El Puerto Seco ha superado el último trámite para iniciar sus obras tras la aprobación definitiva del plan de urbanización de las 102 hectáreas de su primera fase que ha publicado la Consejería de Fomento hoy en el BOJA.

El martes 3 de diciembre tendrá lugar una presentación pública del proyecto al tejido empresarial y al conjunto de la sociedad antequerana, acto que contará con la presencia de la consejera Marifrán Carazo.



La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha aprobado definitivamente la primera fase del proyecto de urbanización del puerto seco de Antequera. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado hoy la resolución emitida por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, con la que se superan todos los trámites necesarios para iniciar el proyecto.

Esta aprobación definitiva pone fin a una tramitación larga, que se anunció hace más de

una década y que ha sufrido varios parones desde el inicio de su tramitación, en 2015, con el Proyecto de Actuación y su declaración de interés autonómico. En estos meses, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha mantenido reuniones con todos los agentes implicados y ha agilizado la tramitación para poder desbloquear esta situación e iniciar la urbanización de los terrenos donde se levantará el área logística de Antequera. Entre estas reuniones, se encuentra la que mantuvo la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, con el alcalde de Antequera, Manolo Barón, a finales del pasado mes de abril.

Precisamente, el Alcalde ha manifestado ante los medios de comunicación su satisfacción por el hecho de que, definitivamente, el Puerto Seco vaya a ser una realidad con los consecuentes beneficios en materia económica o de empleo que conllevará no solo para Antequera, sino para toda Málaga y el conjunto de Andalucía.

“Hoy es un día de ilusión para Antequera por haber sido publicada esta resolución de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio en la que ya se aprueba definitivamente el proyecto de urbanización de la primera fase del Puerto Seco. Es un proyecto que nos llena de ilusión y que por fin ya tiene todos los permisos y autorizaciones para poder licitar las obras tras menos de un año del Gobierno del Cambio en la Junta de Andalucía”, declaraba Manolo Barón, quien agradece especialmente la labor al respecto de la



consejera de Fomento, Marifrán Carazo, y del trabajo y el empeño del director general de Ordenación del Territorio y Urbanismo, José María Morente, “quien se ha ocupado personalmente de sacar este proyecto que es vital para Antequera, para Málaga y para Andalucía”.

En ese sentido, el Alcalde ha manifestado también que disponían de la confirmación de esta resolución desde antes de las recientemente celebradas elecciones generales, “pero la diferencia respecto a la antigua Junta de Andalucía del PSOE es que no lo hicimos público, porque nosotros no hemos querido jugar con esa baza al considerar que no es una cuestión partidista, sino de Andalucía”.

También ha reconocido que, tras hablar a primera hora de hoy con algunos responsables de la sociedad Puerto Seco, estos se muestran rebosantes de ilusión, y hoy mismo están en el extranjero haciendo negocios con la resolución en la mano “porque ahora ya sí se puede empezar a proyectar y construir el Puerto Seco de Antequera en su primera fase”.

Por otra parte, Barón destaca el hecho de que esta aprobación coincida con los nuevos presupuestos de la Junta de Andalucía, que ha librado las partidas correspondientes para que no haya demora en la parte pública y también pueda ir acompañada de la iniciativa privada.

Así lo ha confirmado a su vez la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, recordando que las cuentas de la Junta de Andalucía para el próximo año tienen recogida una partida de 13 millones de euros para poner en marcha este proyecto de urbanización del área logística: “El desarrollo del Puerto Seco de Antequera es una apuesta estratégica de este Gobierno andaluz, que no sólo ha agilizado el proceso para su aprobación definitiva, sino que también cuenta con una partida en el presupuesto de 2020 para iniciar las obras”.

Precisamente, la Consejera de Fomento y el Alcalde de Antequera presidirán un acto público de presentación del proyecto del Puerto Seco tanto al tejido empresarial como a la sociedad antequerana que se celebrará el próximo martes 3 de diciembre en nuestra ciudad.

Sobre el Puerto Seco de Antequera.

El Puerto Seco de Antequera está previsto que desempeñe un papel capital dentro de las 11 áreas que componen la Red Logística de Andalucía y contempla la construcción de una terminal ferroviaria, vinculada al sistema portuario andaluz, un puerto seco y zonas para actividades logísticas de transformación y usos terciarios. La ubicación prevista es en torno a la estación de Bobadilla, donde se cruzan los corredores Atlántico y Mediterráneo de la Red Transeuropea de Transporte. Asimismo, la carretera Arcos-Antequera (A-384) comunicará este centro logístico con las autovías A-92 y A-45.

Su desarrollo se acometerá en dos fases. La primera, que ya cuenta con esta aprobación definitiva, comprende una extensión de 102 hectáreas de superficie, repartidas en 91 hectáreas de suelo logístico y el enlace del acceso viario. La tramitación ha avanzado en los últimos meses gracias a las expropiaciones de los terrenos efectuadas en febrero, la autorización ambiental unificada obtenida y, por último, la aprobación definitiva del proyecto de urbanización. Tras estos pasos, se podrá iniciar la licitación de la obra de esta primera fase que sufragarán la entidad Puerto Seco de Antequera (56,74 por ciento) y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (43,26 por ciento). Además, esta primera fase se completará con la construcción de una subestación eléctrica y una terminal intermodal entre el ferrocarril y la carretera.

